

MESA DE ENTRADAS



30 06 25
FECHA

REFERENCIA DEL REGISTRO

EXPEDIENTE N°: **8851/2025**

NOMBRE: BLOQUE: SOCIALISTA

TITULO: PROYECTO DECLARACIÓN; reconociendo mérito cultural al alumno Isaiás Lanero Gaitán, por su participación en la antología "Editando Sueños II: Bosque Infinito" en representación de la Esc. N° 485 "Vicecomodoro Marambio".

AUTOR/ES: GONZÁLEZ

ACOMPAÑAN:

HOJAS FOLIADAS AL INICIO: 2 (Dos)

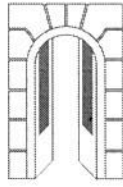
INCIDENCIAS

ARCHIVADO: HOJAS FOLIADAS AL FINAL:

MOTIVO:

FIRMA OFICINA DE ENTRADAS

Laura Rocchini
MESA DE ENTRADAS
CONCEJO DELIBERANTE



VISTO

La Ley Orgánica de Municipalidades N.º 2.756,

La Ordenanza 1.947/2010,

La destacada participación del joven Isaías Lanero Gaitán, alumno de la Escuela de Educación Técnica Profesional N.º 485 “Vicecomodoro Marambio”, en la antología literaria regional “Editando Sueños II: Bosque Infinito”; y

CONSIDERANDO

Que el día 29 de mayo de 2025 se realizó la presentación de la antología literaria “Editando Sueños II: Bosque Infinito”, obra que reúne más de 120 textos escritos por jóvenes de nueve localidades de la región.

Que Isaías Lanero Gaitán, estudiante de 6º año de la EEETP N.º 485, fue seleccionado para integrar dicha publicación con un texto propio, resultado del segundo certamen literario para infancias y juventudes, organizado por la Municipalidad de Rosario a través del Plan Ciudadanos de Lectura “Rosario Lee”; en conjunto con la Sociedad Argentina de Escritores (SADE), filial Rosario.

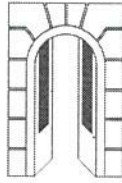
Que Isaías decidió participar con compromiso, entusiasmo y dedicación, solicitando el acompañamiento de la profesora de Lengua y Literatura, María Elena Benítez, quien lo guió y apoyó durante todo el proceso creativo.

Que esta experiencia representa un valioso ejemplo del papel que cumple la escuela pública en el fomento de la lectura, la escritura, la sensibilidad artística y la participación cultural de nuestros jóvenes.

Que Isaías fue acompañado en la gala de presentación por su familia, su comunidad educativa y referentes del ámbito literario, quienes celebraron este logro que enorgullece a toda la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Que reconocimientos como este estimulan a más jóvenes a expresarse a través de la palabra escrita, fortaleciendo la identidad cultural local y el valor del trabajo creativo.

Por todo ello, los concejales abajo firmantes elevan el siguiente proyecto de:



DECLARACIÓN

ART. 1º) Otórguese un reconocimiento al mérito cultural al alumno Isaias Lanero Gaitán, por su destacada participación en la antología “Editando Sueños II: Bosque Infinito”, en representación de la Escuela de Educación Técnica Profesional N.º 485 “Vicecomodoro Marambio” y de la ciudad de Villa Gobernador Galvez.

ART. 2º) Hágase extensivo el reconocimiento a su familia y comunidad educativa por el acompañamiento brindado durante todo el proceso.

ART. 3º) De forma.

Dado en Sala de Bloque Socialista, a los 30 días del mes de junio de 2025.


PATRICIA GONZALEZ
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
VILLA Gdor. GALVEZ

CONCEJO DELIBERANTE	
MESA DE ENTRADA 72	
ENTRO	SALIO
30/06/2025	
Anotado por LAURA R.	
Archivado por	


Laura R. Pachetti
MESA DE ENTRADA
CONCEJO DELIBERANTE